



Colegio
Mater Clementissima

*PROYECTO
EDUCATIVO
ED. PRIMARIA
Y SECUNDARIA*



Colegio
Mater Clementissima

IDEARIO

El Colegio “MATER CLEMENTISSIMA” es un centro educativo privado, no concertado e independiente.

Nuestro objetivo fundamental es proporcionar a nuestros alumnos una EDUCACIÓN INTEGRAL, facilitándoles la formación y los conocimientos necesarios para que desarrollen plenamente su personalidad y se conviertan en adultos responsables y útiles a la sociedad.



1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

- ❖ SEÑAS DE IDENTIDAD
- ❖ HORARIO
- ❖ HORARIO AMPLIADO
- ❖ UNIFORME
- ❖ PROYECTO PROPIO DE INGLÉS
- ❖ ALEMÁN COMO 2º IDIOMA
- ❖ DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
- ❖ INSTALACIONES

2. MODELO EDUCATIVO

3. CRITERIOS PEDAGÓGICOS

- ❖ METODOLOGÍA
- ❖ EVALUACIÓN
- ❖ RECUPERACIÓN

4. RELACIONES CON LAS FAMILIAS

- ❖ EL PROFESOR TUTOR
- ❖ REUNIONES INFORMATIVAS
- ❖ CONTROL DE ASISTENCIA, PUNTUALIDAD Y CONDUCTA
- ❖ INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

5. PRINCIPALES NORMAS DE CONVIVENCIA

6. NORMAS ADMINISTRATIVAS



1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

- SEÑAS DE IDENTIDAD

En 1959 abre sus puertas el Colegio "Mater Clementissima" con el fin de enseñar con ilusión a sus alumnos para formar personas íntegras, desde el respeto y la tolerancia, en un ambiente cercano y familiar.

En él se imparten, en régimen de coeducación, los niveles de Educación Primaria (6-12 años), Secundaria Obligatoria (12-16 años) y Bachillerato (16-18), completando así la labor educativa iniciada en la Escuela Infantil "El Chovo" y en el Centro de Educación Infantil "Los Lapazares".

- HORARIO

Educación Primaria y Secundaria: Se imparten **seis horas** diarias de clase, ampliando en una hora el horario establecido por la C.A.M.

Las **actividades lectivas** se desarrollan de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde **durante todo el curso**.

De 1 a 3 de la tarde funciona el servicio de comedor. A partir de las 5 se imparten las actividades extraescolares y las clases de recuperación.

- HORARIO AMPLIADO

Nuestros alumnos pueden utilizar el servicio de **horario ampliado**, de 7 a 9 por la mañana y de 5 a 6 por la tarde. También pueden acudir a alguno de nuestros centros durante las vacaciones escolares (Navidad, Semana Santa y mes de julio).

- UNIFORME

- ❖ UNIFORME ESCOLAR: polo blanco manga corta con rayas en cuello y manga verde-marino con escudo del centro, jersey marino con rayas en cuello, mangas y bajo verde-blanco, pantalón chino gris corto o largo, (niños) o falda plisada cuadros verde (niñas), calcetines o



leotardos verdes y zapato escolar negro o azul marino (cerrado, con cordones, hebillas o tipo mocasín).

- ✧ UNIFORME DE ED. FÍSICA: INVIERNO: Chándal y camiseta modelo del centro, calcetines blancos y deportivas. VERANO: Pantalón corto y polo blanco manga corta modelo del centro y camiseta modelo del centro, calcetines blancos y deportivas blancas o negras.

Los uniformes se pueden adquirir en los centros de EL CORTE INGLÉS.

Para evitar pérdidas, todas las prendas deben ir MARCADAS con el nombre y apellidos del alumno.

- PROYECTO PROPIO DE INGLÉS

En el contexto europeo actual el dominio de la lengua inglesa es imprescindible para acceder a la mayoría de los estudios y profesiones, y cada vez se hace más necesario que los alumnos adquieran mayor competencia comunicativa en inglés y puedan desenvolverse en ese idioma con normalidad, ampliando sus posibilidades de formación y de relación.

Por eso nuestro Proyecto incluye un significativo aumento de las horas dedicadas al aprendizaje del inglés, un notable incremento de actividades realizadas en ese idioma y la creación de un ambiente idóneo.

El Proyecto propio de inglés incluye:

- Clases diarias de inglés en todos los cursos de Primaria, utilizando una metodología activa e individualizada y fomentando la participación de los alumnos en actividades orales, juegos, etc.
- Programa **Listening & Speaking**, impartido por profesores nativos, para proporcionar a nuestros alumnos un contexto lingüístico apropiado en el que aprendan a desenvolverse en inglés de forma abierta y natural, reforzando las destrezas



Colegio
Mater Clementissima

orales y fomentando la motivación y el interés por la lengua y la cultura inglesa.

- **Natural Science y Social Science:** Se imparten en inglés en 1º y 2º de Primaria. A partir de 3º, la asignatura *Ciencias Naturales* se amplía con clases de Natural Science para adquirir en inglés el vocabulario y los conceptos principales de cada unidad.
- **Arts & Crafts:** La Educación Plástica se imparte en inglés en todos los cursos de Ed. Primaria.
- Clases extraescolares de preparación para los **exámenes del Trinity College London y Cambridge**, para los alumnos de todos los cursos que deseen obtener el Diploma correspondiente a su nivel.
- Actividades extraescolares en inglés: teatro, granja-escuela, centros de educación ambiental, etc.
- Programas de **inmersión lingüística:** convivencia de varios días en albergues realizando actividades de educación medio-ambiental con monitores nativos o bilingües

- ALEMÁN COMO 2º IDIOMA

A partir de 1º de E.S.O. iniciamos el aprendizaje de un segundo idioma: el alemán. Se imparte durante todos los cursos de Educación Secundaria y Bachillerato. En 3º de E.S.O. los alumnos que lo deseen pueden participar en el intercambio que realizamos con un colegio alemán.

- DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

El objetivo principal del Departamento de Orientación es impulsar la educación personalizada de los alumnos, favoreciendo el desarrollo de todas sus capacidades, tanto intelectuales como sociales y planificando



las actuaciones dirigidas a atender las diferentes capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos.

Dentro de sus funciones están:

- Colaborar con los profesores en la detección de problemas de aprendizaje y en la planificación y realización de actividades educativas dirigidas a los alumnos que presentan dificultades.
- Realizar la evaluación psicopedagógica individualizada de los alumnos y elaborar las propuestas de intervención.
- Proporcionar a los alumnos información y orientación sobre alternativas educativas y profesionales.
- Elaborar actividades, estrategias y programas de orientación personal, escolar y profesional.
- Coordinar la elaboración, realización y evaluación de las actividades de orientación educativa del centro.

- INSTALACIONES

El centro cuenta, entre otras, con las siguientes instalaciones:

- Aulas amplias y luminosas, dotadas de PDIs.
- Laboratorios para Biología, Física y Química.
- Aula de Informática.
- Biblioteca.
- Pabellón Deportivo.
- Zona deportiva exterior para baloncesto, voleibol y fútbol.
- Zona de recreo exclusiva para los más pequeños.
- Seminarios para Ed. Primaria y Ed. Secundaria.
- Sala de usos múltiples.

2. MODELO EDUCATIVO

Entendemos la educación como un proceso formativo continuo en el que las personas desarrollan sus capacidades e interiorizan valores, en un proceso constante de maduración y enriquecimiento, donde lo



fundamental es lograr el adecuado equilibrio entre el desarrollo de la personalidad y la adquisición de conocimientos.

Consecuentemente, basamos nuestra acción educativa en la consecución de dos objetivos fundamentales:

- *Que nuestros alumnos aprendan a valorar objetivamente la realidad, fomentando la reflexión lógica y el espíritu crítico y estimulando la iniciativa personal y la creatividad.*
- *Que adquieran los hábitos, capacidades e instrumentos básicos que les permitan alcanzar un adecuado nivel de conocimientos y mantener en su vida una actitud de constante aprendizaje.*

Pero no olvidamos que el hombre es un ser social y que vivimos en una sociedad competitiva y en constante transformación. El colegio, que constituye el primer entorno social en el que se desenvuelve el niño, debe favorecer su maduración personal y el desarrollo de su propia identidad, transmitiéndole una escala de valores que le ayude a convertirse en un miembro activo y responsable de la sociedad.

Por eso nuestro Proyecto Educativo incluye, con carácter prioritario, los siguientes objetivos:

- *Inculcar desde las primeras edades la comprensión y el respeto hacia las opiniones y sentimientos de los demás, fomentando la tolerancia, el espíritu de colaboración y la participación en actividades comunes.*
- *Estimular la responsabilidad personal y la valoración del trabajo bien hecho como motivo de satisfacción personal, y no como elemento de rivalidad.*
- *Promover la defensa de los derechos humanos y la formación para la paz y solidaridad entre los pueblos.*
- *Fomentar en nuestros alumnos una visión objetiva de la sociedad que les permita integrarse en ella de forma crítica y creativa.*
- *Adoptar en su vida cotidiana una postura de respeto y defensa del medio ambiente y de conservación del patrimonio cultural.*



3. CRITERIOS PEDAGÓGICOS

- METODOLOGÍA

El colegio adopta como sistema pedagógico la educación personalizada, basada en el respeto a la personalidad de cada alumno, sus peculiaridades y grado de madurez.

Utilizamos una metodología fundamentalmente activa que, partiendo de los conocimientos y experiencias previas del alumno, desarrolle sus aptitudes y capacidades y le permita participar activamente en su proceso de aprendizaje.

- EVALUACIÓN

La evaluación constituye un proceso continuo, que forma parte del propio proceso de enseñanza y aprendizaje. Su fin principal es obtener la información necesaria para adaptar el proceso de enseñanza al progreso real de los alumnos. Al mismo tiempo nos permite informar a los alumnos (y a sus familias) de aquellos aspectos del aprendizaje que deben mejorar.

Aplicamos, por tanto, una evaluación continua y global en la que se tiene en cuenta el esfuerzo y el trabajo personal, el interés, la actitud y la participación en clase, y no solo los resultados obtenidos.

- RECUPERACIÓN

La recuperación de las materias no superadas ha de ser lo más directa e inmediata posible. El alumno que no ha alcanzado un objetivo debe trabajarlo de nuevo, y cuanto antes, para evitar que se acumulen las dificultades.

Para evitar que la recuperación altere el ritmo normal de la clase o sea insuficiente para el alumno, a partir de 4º de Primaria se dedica una



hora diaria, de 5 a 6 de la tarde, a actividades de recuperación de diferentes asignaturas. A estas clases de recuperación deben asistir obligatoriamente quienes tengan alguna evaluación pendiente.

4. RELACIONES CON LAS FAMILIAS

- EL PROFESOR TUTOR

La relación Familia-Escuela es un vínculo necesario e importante que influye en el desarrollo del niño y en el que se tiene que actuar de manera coordinada. Por eso, nuestra relación con las familias es muy estrecha, colaborando para lograr entre todos que los alumnos lleguen a ser personas íntegras.

Cada grupo de alumnos (curso) está "tutelado" por un profesor que tiene la especial responsabilidad de educar, en el sentido más amplio de la palabra, a esos alumnos.

El tutor es, por tanto, el profesor encargado de orientar el desarrollo de la personalidad de sus alumnos, favoreciendo su maduración personal y el desarrollo de su propia identidad y facilitando su integración en la clase y en el centro.

Realiza, además, el seguimiento global del aprendizaje de cada alumno, coordinando la información de los distintos profesores del grupo y las sesiones de evaluación, e informando a los padres de todos los aspectos relacionados con la educación de sus hijos.

- REUNIONES INFORMATIVAS

A principios de curso se realizan reuniones informativas, por cursos, en las que se entrega a los padres la Programación General y donde cada profesor explica los objetivos generales de cada área, las técnicas de trabajo empleadas, el sistema de evaluación, etc.



- CONTROL DE ASISTENCIA, PUNTUALIDAD Y CONDUCTA

Los padres son informados puntualmente de las faltas de asistencia y/o puntualidad de los alumnos, así como de las conductas que perturban el normal desarrollo de las clases o de la convivencia en el centro. Estos hechos también quedan reflejados en el Boletín de Información Mensual.

- INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

En **Educación Primaria y E.S.O.** los datos obtenidos en la evaluación continua se resumen en un **Boletín de Información** que se envía mensualmente a las familias. Cuando las circunstancias lo aconsejan, esta información se realiza semanal o quincenalmente.

Además, los padres o tutores de los alumnos pueden informarse, cuantas veces lo crean conveniente, sobre la evolución del aprendizaje y formación de sus hijos. Siempre que lo deseen pueden entrevistarse con los diferentes profesores del alumno, su tutor o la Dirección del centro.

5. PRINCIPALES NORMAS DE CONVIVENCIA

Para que la convivencia en el centro se desarrolle en un ambiente grato y relajado, basado en el respeto y la colaboración mutua, es muy importante que todos los alumnos se habitúen, desde pequeños, a seguir las normas que facilitan dicha convivencia, de las que destacamos las más importantes:

- ❖ Asistir a clase de modo regular y puntual. Cualquier falta de asistencia o puntualidad debe ser justificada por los padres, antes o después de que se produzca, bien personalmente, por teléfono o mediante una nota.
- ❖ Tratar con el debido respeto y consideración a todos los miembros del colegio: Dirección, profesores, personal no docente, familiares de otros alumnos y a sus propios compañeros. Utilizar un lenguaje respetuoso y



hablar en tono moderado, evitando entonaciones y expresiones incorrectas.

- ❖ Cuidar y utilizar correctamente las instalaciones y material del centro, así como el de los compañeros y el suyo propio.
- ❖ Participar con interés en las actividades orientadas al desarrollo de los planes de estudio, realizar las actividades programadas para las distintas materias y seguir las orientaciones del profesorado respecto a su aprendizaje.
- ❖ Respetar el derecho al estudio de los compañeros, manteniendo en clase una actitud de interés y participación, evitando conductas negativas que afecten al buen desarrollo de la clase.
- ❖ Asistir al centro con el uniforme que les corresponda completo, cuidando su aspecto y su aseo personal.
- ❖ La colaboración de los padres es imprescindible para el cumplimiento de estas normas, especialmente las que se refieren a puntualidad, uso del uniforme, aseo personal, etc.
- ❖ Los padres deben comunicar a la Dirección o al tutor del alumno cualquier circunstancia que pueda afectar al comportamiento o rendimiento escolar del mismo (enfermedades, cambios de domicilio, problemas familiares, etc.) para tenerlas en cuenta y prestarles el apoyo y la ayuda necesaria.

6. NORMAS ADMINISTRATIVAS DEL CENTRO

- COMEDOR ESCOLAR

- ❖ El servicio de comedor también puede utilizarse por días sueltos, días de inglés extraescolar o medio mes natural (1-15 o 16-30) avisando previamente en Dirección.
- ❖ DIETAS ESPECIALES: Cuando el alumno necesite una dieta especial deberá comunicarlo en Secretaría antes de las 9 de la mañana. Así mismo el centro cuenta con dietas especiales para niños que tengan algún tipo de alergia.
- ❖ MEDICINAS: Las medicinas que deban ser suministradas en el centro vendrán claramente marcadas con el nombre y apellidos del niño, dosis y horario de tomas.



MATRÍCULA

- Al formalizar la inscripción en el centro se abonará 125 € en concepto de matrícula.

Esta cantidad, que se abona una sola vez, no se reembolsará en caso de renunciar a la plaza.

MATERIAL ESCOLAR

- Su importe se abona en los recibos de octubre, febrero y mayo, e incluso todo el material fungible que utilizan los alumnos de Ed. Primaria en el centro (lápices, gomas, cuadernos, pinturas, manuales, etc.) por lo que los alumnos no tienen que traer ningún material de casa. No se incluyen los libros de texto, cuyo importe se abona en el recibo de octubre, y el resto de los libros que pueda utilizar el alumno durante el curso (libros de lectura, cuaderno de vacaciones, etc.)

NORMAS DE PAGO

- El abono de los honorarios se hará efectivo en la primera semana de cada mes, mediante domiciliación bancaria.
- Cualquier modificación en los servicios contratados (alta o baja en el comedor, actividades, etc.) deberá comunicarse en Dirección antes del día 20 del mes anterior.
- El retraso en el abono de los recibos supondrá un recargo por el importe de los gastos ocasionados por la devolución.
- Si algún recibo permanece pendiente de pago al finalizar el curso, el alumno no será admitido para el curso siguiente, salvo que se realice el abono de todas las cantidades pendientes.
- La Dirección del centro se reserva el derecho de establecer criterios de flexibilidad en la aplicación de estas normas cuando se pongan de manifiesto situaciones excepcionales.



FORMALIZACIÓN MATRÍCULA

Para formalizar la matrícula deberá entregarse en Dirección la Solicitud de Matrícula debidamente cumplimentada, acompañada de los siguientes documentos:

- ❖ Dos fotografías tamaño carnet
- ❖ Fotocopia de la hoja del alumno del Libro de Familia.
- ❖ Certificación para Traslado, que deben solicitar en junio en el colegio de procedencia.
- ❖ A partir de 5º de Educación Primaria: Fotocopia de las calificaciones de la última evaluación realizada.

La plaza se considera reservada en firme una vez abonada la matrícula y tras haber entregado en el centro todos los documentos solicitados.



ATENCIÓN EN DÍAS NO LECTIVOS

Atención durante los días considerados no lectivos en el Calendario Escolar de la C.A.M., en los que el centro permanece abierto pero no se realizan actividades lectivas.

Cada día suelto: 19,00 €

Días no lectivos de septiembre, Navidad, Semana Santa y junio: se comunicará a principios de curso.

Julio: Se podrá solicitar por quincenas o meses completos.

DESGRAVACIÓN FISCAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID

En el IRPF se pueden deducir los gastos de escolaridad, uniformes y enseñanza de idiomas del segundo ciclo de Ed. Infantil, Primaria y ESO hasta un límite de 900 € por cada uno de los hijos o descendientes.

INFORMACIÓN SOBRE HONORARIOS Y NORMAS DE PAGO

HONORARIOS

- El curso escolar tiene una duración de diez meses, de septiembre a junio, ambos inclusive.
- Para mantener la plaza escolar los alumnos deben abonar las diez mensualidades completas, con independencia del número de días de asistencia.
- No podrán hacerse descuentos en ninguno de los servicios por la no utilización temporal de los mismos, sea cual fuere la causa que lo motivó.
- Las familias con más de un hijo en cualquier de nuestros centros se beneficiarán de un descuento del 10% en los precios de la escolaridad de todos los hermanos matriculados en alguno de ellos.